

Prevención del consumo de drogas

En el Perú el problema de las drogas no tiene que ver únicamente con los reportes acerca del número de consumidores o adictos entre la población. La noción sobre el tema drogas en realidad es más amplia e incluye, además de la adicción, una serie de factores sociales, económicos, sanitarios, educativos e incluso morales y políticos.

Es precisamente por ello que la prevención del consumo de drogas debe insertarse en un modelo de trabajo mucho más amplio, fijando de manera flexible métodos y objetivos más apropiados, sin guiarse por el mismo modelo que se aplica en el caso de las enfermedades infecciosas con un agente patógeno conocido y generalmente combatible.

En realidad cualquier propuesta política y social que pretenda hacer algo en contra del consumo de drogas también debe considerar que el Perú es un país donde se producen drogas que llegan a la población a precios muy bajos en comparación con los que alcanzan los mismos productos en otros países. Adicionalmente, el país está sumido en una grave crisis económica, política y social que como se sabe son factores que predisponen diversas problemáticas tales como la violencia y el consumo de drogas.

En la actualidad, los esfuerzos orientados hacia la prevención del consumo están priorizando la implementación de programas integrales con objetivos cada vez mejor delineados y que se traducen en metas tales como la reducción paulatina del número de jóvenes que han consumido alguna droga o la disminución del número de personas que han consumido drogas en edades tempranas, de manera tal que es posible saber la medida en que el propósito preventivo se está logrando.

Muchos programas y políticas nacionales e institucionales están apuntando hacia un enfoque de riesgo, asumiendo que cuanto mayor sea el número de factores predisponentes a que está expuesta una persona, es mayor la probabilidad de que se vea involucrada en múltiples comportamientos desadaptativos, incluyendo el consumo de drogas.

Al respecto es necesario mencionar que no se está afirmando que existe una cierta combinación de elementos que llevan a una persona hacia el consumo; más bien se busca comprender que es el interjuego de muchos factores en los niveles individual, familiar y comunal lo que contribuye a la probabilidad de ocurrencia de resultados disfuncionales.

Así pues, aún cuando la sociedad ofrece a las personas una multiplicidad de estímulos que alientan el consumo de drogas, también es ella a través de los agentes formadores quien debe asumir el reto de promover el desarrollo de factores protectores en los individuos, alimentando comportamientos y hábitos saludables tanto en lo físico como en lo psicológico, lo cual podría enfocarse desde la perspectiva de la resiliencia.

Las investigaciones han evidenciado que vínculos familiares apropiados así como la existencia de reglas y conductas claras por parte de los padres ayudan a constituir individuos saludables que asumen su existencia con responsabilidad y autonomía, distanciándose de conductas adictivas que ponen en riesgo el equilibrio personal, la seguridad y la convivencia en sociedad.

La acción preventiva debe orientarse a conjugar los esfuerzos de todos los actores sociales involucrados, cada uno de los cuales debe asumir una posición que desde su particular ámbito de acción contribuya a propagar el mensaje preventivo en todos los estratos sociales, adaptando las metodologías a la particular idiosincrasia de las poblaciones involucradas.

De esta manera, se propugna la interconexión de las redes institucionales existentes, conformando coaliciones que posibiliten la coordinación y adopción de políticas y leyes coherentes destinadas al combate eficaz del uso de drogas. Así, es necesario que se difundan las claves que permitieron lograr experiencias exitosas, alentando los consensos y compromisos sociales en un aprendizaje coordinado con objetivos definidos con precisión.

Asimismo, es fundamental potenciar el accionar de las redes de cooperación e intercambio internacional, alentando actividades que permitan compartir experiencias y unificar criterios bajo el paraguas de principios y valores básicos tales como el respeto a los derechos humanos, la libertad de decisión, la importancia de valores tales como la solidaridad y democracia y la funcionalidad de sistemas de comunicación adecuados.

Las acciones preventivas deben alentar el fortalecimiento de valores y habilidades básicas para una convivencia saludable y armónica; en este sentido, la familia y la escuela son los contextos básicos de intervención. Así se hace indispensable conocer la naturaleza de los factores que en cada uno de tales ámbitos deben potenciarse para formar adultos responsables y equilibrados que no dejan un espacio para el consumo de drogas u otras actividades de similar naturaleza.

Surgen entonces las preguntas: ¿qué deben hacer los padres? ¿y la escuela? ¿y la comunidad? Los profesionales del accionar preventivo deben profundizar en tal indagación, traduciendo sus hallazgos en recomendaciones concretas y prácticas que indiquen a todos los involucrados cual ha de ser el sendero que deben seguir para cumplir el propósito formativo.

Mediante la organización de actividades deportivas, recreativas y culturales los programas logran potenciar un rol más activo de las comunidades permitiendo la rehabilitación y la reinserción social de quienes ya han estado involucrados en el consumo de drogas y evitando que otros jóvenes se inserten en ese sub-mundo. Esto se logra aprovechando la participación activa de voluntarios sensibilizados que toman iniciativa para la acción comunitaria y aportan su tiempo y esfuerzos de manera desinteresada.

Un aspecto fundamental de las acciones de capacitación es que se diseñen de tal manera que se facilite el trabajo de réplica por parte de los beneficiados, que se convierten en promotores de la acción preventiva. De esta manera los líderes voluntarios capacitados posibilitan el trabajo en cascada: adultos capacitan a jóvenes y éstos a los niños, a manera de efecto multiplicador.

La orientación basada en principios a través de intervenciones tempranas debe reconocer necesariamente que los niños y adolescentes no son objetos de intervención sino más bien sujetos de la misma; es decir, personas activas con necesidades y demandas que requieren ser satisfechas de manera apropiada, y con un enorme potencial de energía y vitalidad que debe ser aprovechado y enriquecido sin limitación alguna.

De la misma forma, las propuestas de acción deben incorporar la dimensión de género, reconociendo que por mucho tiempo los hombres y mujeres han recibido un trato desigual y aún hoy los procesos de socialización fomentan el desarrollo de estilos psicológicos diferentes, que se expresan en las habilidades de solución de problemas o en las estrategias de afrontamiento ante los problemas que los y las jóvenes ponen en práctica en su vida cotidiana.

Las diferencias formativas entre hombres y mujeres propician que ambos sexos sean afectados de manera diferente por los procesos de cambio social. Las intervenciones deben estudiar y aprovechar tales diferencias incorporando estrategias particulares para cada caso, las cuales deben ser evaluadas de manera concienzuda de tal manera que retroalimenten las propuestas posteriores.

El factor cultural también debe recibir una especial atención en el desarrollo de programas y políticas educativas y preventivas. Así es indispensable que toda acción incorpore un conocimiento profundo de la población beneficiaria, incluyendo información sobre aspectos demográficos, lingüísticos, educativos y culturales; aprovechando las ventajas que ofrece el trabajar con poblaciones unidas por tradiciones fuertes arraigadas en el tiempo.

Las propuestas multidisciplinarias deben ser la norma en este ámbito pues los afrontes parciales han demostrado una eficacia también parcial. La medicina, psiquiatría, servicio social, sociología, psicología, educación y

antropología deben unir sus esfuerzos en una acción integral permanente que ingrese a las comunidades desde los más diversos frentes, asegurando la eficacia de las intervenciones.

Dicho enfoque integral permitirá reconocer las diferencias culturales entre un país y otro y entre las diferentes poblaciones de un mismo territorio, propugnando una comprensión más amplia de la variedad de elementos involucrados en el problema de las drogas en sus dimensiones de producción, comercialización y consumo.

Así también se hace evidente la necesidad de contribuir al desarrollo de acciones conjuntas y coherentes que integren los aportes de los diversos elementos involucrados en la acción preventiva tales como la epidemiología, la investigación básica, la tecnología, las acciones de rehabilitación y tratamiento, el diseño de políticas nacionales de salud y educación, los aspectos legales y el uso de los medios de comunicación.

Desde otro punto de vista, las propuestas de intervención comunitaria deben promover los aspectos creativos de cada grupo étnico o cultural, alentando la incorporación de propuestas surgidas desde sus experiencias de vida particulares. Así las organizaciones más que ejecutores deben convertirse en facilitadores de la acción preventiva y educativa en sus comunidades, alentando la autonomía y la capacidad poblacional para tomar iniciativa en la lucha contra las drogas.

De la misma forma, es fundamental desarrollar programas que identifiquen los liderazgos naturales dentro de cada población, alentando procesos de toma de decisiones más participativos y democráticos, donde las autoridades y dirigencias comunales adoptan actividades preventivas como parte de sus planes operativos.

Es necesario que los jóvenes logren desarrollar una actitud crítica frente a los desafíos y coyunturas que su sociedad les presenta. Así, deben poder ser capaces de cuestionar el rol de los medios informativos y adoptar posiciones de conciencia frente a la realidad que estos presentan, optando por opciones de entretenimiento más saludables en el mediano y largo plazo.

Los medios de comunicación no deben ser dejados de lado en los esfuerzos hacia una educación preventiva eficaz. De la misma forma, en la lucha por la reducción del consumo de drogas se ha incorporado a toda la sociedad civil, fomentando lazos entre diferentes instituciones sociales tales como escuelas, centros de salud, empresas, fábricas, ONGs, centros de documentación y de comunicación.

Los programas al interior de cada país deben promover estilos de vida sanos, limitando al máximo la disponibilidad de drogas con el fin de reducir la demanda de las mismas. Así deben combatirse abiertamente las corrientes de opinión que apoyan la legalización de las sustancias psicoactivas y más bien debe brindarse apoyo a las convenciones y políticas de las Naciones Unidas que se refieren al uso de sustancias psicoactivas.

En este contexto no debe dejarse de lado el hecho que la mayor parte de países cuentan con un significativo número de menores en circunstancias especialmente difíciles o de exclusión social, los cuales presentan una significativa propensión hacia el desarrollo de conductas inadecuadas incluyendo el consumo de drogas. Esta problemática requiere una respuesta integral que ofrezca a dichas poblaciones espacios de referencia que promuevan su participación activa en un marco de respeto a sus derechos humanos y sus diferencias individuales.

Los programas orientados hacia la reducción de la demanda deben reconocer que prevenir el consumo no es sólo eliminar hábitos desadaptativos tales como las adicciones; más bien supone educar al individuo para la salud promoviendo el bienestar a través de un proceso de información y adopción de una mayor responsabilidad individual, dotándolo de conocimientos, actitudes y estilos de vida más sanos y equilibrados.

Desde un punto de vista general es necesario mencionar que existen diversos modelos o enfoques que intentan explicar el consumo de las drogas y que sirven de base para diseñar programas de prevención. Los más importantes son:

Tabla 11
Principales modelos en el abordaje de la prevención de drogas

Modelo	Descripción
Modelo de salud pública	En este modelo la salud y la enfermedad son concebidas como el equilibrio entre un agente causal, un individuo, sano o enfermo y el entorno ambiental o social. Las acciones preventivas se denominan primarias pues están destinadas a evitar la aparición de la enfermedad, secundarias para evitar que progrese la enfermedad apenas aparezca y terciarias para evitar las recaídas. La técnica empleada para la prevención primaria contempla tres elementos: la eliminación del agente, la modificación del ambiente para hacer poco probable el contacto con el agente y el fortalecimiento del individuo. Para el caso de las drogas este modelo tropieza con dificultades conceptuales importantes pues las relaciones causales, el concepto de enfermedad y la dinámica social del entorno, o no son bien conocidas o son de una complejidad que escapa al modelo.
Modelo socio cultural	En este modelo preventivo se toma en cuenta la manera cómo las sociedades regulan naturalmente - sea por leyes formales o mediante el desarrollo de actitudes y paradigmas- una serie de comportamientos que son potencialmente peligrosos para los individuos o la sociedad; es decir, se asume que con el tiempo la sociedad aprende a convivir con el problema logrando un equilibrio y así la subsistencia. Si se intenta usar este modelo en la prevención se hace necesaria la investigación y el conocimiento de lo que ha ocurrido con otros comportamientos y en otras sociedades, para adoptar las medidas educativas que contribuyan a la toma de conciencia sobre el problema, a que la gente adopte conductas responsables y se logre un equilibrio aceptable para la sociedad. Eventualmente, el modelo funciona a largo plazo, pero no toma en cuenta lo que ocurre con drogas nuevas, de alto potencial adictivo, para las cuales no hay experiencia previa.
Modelo de distribución del consumo	En este modelo se asume que las personas con problemas de consumo representan un porcentaje determinado del total de usuarios. Así, tomando como ejemplo el alcohol, un 5% de los consumidores tiene problemas. Si el consumo de la población adulta es del 90%, 4 ó 5 personas de cada 100 tendrán problemas, pero si el consumo global se reduce al 20% sólo 1 de cada 100 tendrá problemas.
Modelo proscriptivo	En este caso se asume que el consumo depende fundamentalmente de la disponibilidad de las drogas. Se propone la abstinencia de todo tipo de sustancias psicoactivas empleando mecanismos de control psicológico, social, de legislación y de represión. La manera de reducir el consumo es a través de medidas restrictivas, aumento de precios e impuestos para las drogas legales, aumento de prohibiciones por edad, lugar o actividad y severas medidas penales en el caso de las drogas ilegales.

Sobre la base de estos modelos se han propuesto 4 enfoques estratégicos para la prevención:

1. El que pone énfasis en la represión, los argumentos éticos y el temor.
2. El que enfatiza la información acerca de los efectos de las sustancias para que cada persona pueda tomar una decisión responsable en cada caso.
3. El que se centra en la educación integral, fortaleciendo las habilidades para la vida y la resistencia a las presiones sociales, promoviendo estilos de vida saludables y la ocupación creativa y positiva del tiempo libre.
4. El que recurre a la movilización de la comunidad y el recurso de las estructuras sociales de soporte.

Entre las campañas informativas, figuran aquellas que utilizan medios de difusión masiva como la televisión. Cedro ha optado por varias estrategias en la comunicación dirigida a jóvenes. Así, durante el año 2002 se efectuó la Octava Campaña audiovisual que tuvo como propuesta el llegar a los adolescentes y jóvenes a través de actividades de uso de tiempo libre que se identificaran con ellos. En ese sentido, se elaboró una campaña que envía el mensaje "diviértete sin drogas", como una propuesta que muestre su negativa a asociar la diversión de las discotecas con consumo de drogas. Promoviendo comportamientos que reflejen una posición positiva pero feliz frente a la vida, y por consecuencia de rechazo a lo que afecte su salud, como es el consumo de drogas.

Esta campaña tuvo un buen nivel de recordación, tanto en lo que se refiere al mensaje, como otros aspectos que lo refuerzan, especialmente la música empleada cuyo ritmo capta la atención y propicia la llegada del comercial a los adolescentes y jóvenes. Asimismo, la evaluación demuestra que el spot tuvo una excelente interpretación del mensaje. Uno de los factores que resulta necesario tomar en cuenta en estas campañas es el hecho de que los niveles de exigencia audiovisual de la población adolescente y joven son cada vez más exigentes, esto debido a

que las generaciones cada vez más están expuestas al lenguaje audiovisual desde muy temprana edad, por lo que se reducen más aquellos mensajes que los cautiven de forma permanente.

Es evidente que la prevención debe hacerse con un enfoque no sectario tomando lo mejor de cada modelo o estrategia y actuar de modo realista dentro de las posibilidades individuales e institucionales ya que así como las consecuencias afectan a todos, la responsabilidad de la acción también corresponde a todos, cada uno según sus capacidades y posibilidades.

Los datos epidemiológicos muestran que el uso de drogas está aumentando en el país a pesar de las intensas campañas preventivas que se han implementado. Este hecho fácilmente podría llevar a pensar que en efecto los programas de prevención no están logrando su cometido. Sin embargo, tal sería una conclusión apresurada y probablemente equivocada.

Por una parte debe reconocerse que el problema del consumo de drogas es multicausal; es decir, son muchas las razones que propician el incremento en los porcentajes de personas que consumen por primera vez:

1. Las acciones de interdicción, desarrollo alternativo y lucha contra el narcotráfico han hecho que gran parte de la droga que antes se distribuía en el extranjero permanezca en el país, obligando a los comerciantes a buscar mercados internos con una significativa reducción de precios, generando una mayor disponibilidad de drogas. Y es claro que la presencia de drogas en el medio de los jóvenes es un factor de riesgo importante para el incremento del número de consumidores.
2. Es sabido que los consumidores usualmente comienzan empleando drogas sociales (alcohol y tabaco), pasando a la marihuana y finalmente a las drogas cocaínicas (PBC y clorhidrato de cocaína). Los últimos años han sido testigos de un alarmante incremento en el número, amplitud y agresividad de las campañas de promoción del consumo de alcohol y tabaco, los cuales son puerta abierta al consumo de drogas igual de dañinas.
3. El Perú de los últimos años está enfrentando una severa crisis donde la pobreza es cada vez más dramática y afecta a sectores mayoritarios de la población. Naturalmente, la escasez económica se asocia a limitaciones en el acceso a servicios básicos de alimentación, vivienda y educación. Por ello la población peruana está sometida a severos niveles de estrés psicosocial, fruto de: a) la desesperanza respecto al presente y al futuro; b) el malestar ante la inestabilidad política; y c) la desesperación por subsistir día a día. Estos factores llevan a que algunas personas se aproximen al consumo como manera de evadir las presiones.

Los mencionados son solo 3 de los múltiples factores que podrían estar contribuyendo de manera significativa a que se incremente el número de personas -particularmente jóvenes- que se involucran en las drogas. Por ello, al observar que existe un incremento en el porcentaje de personas que prueban drogas por primera vez a pesar de las campañas de prevención, cabría preguntarse ¿hasta cuánto hubiese podido crecer ese porcentaje si no se hubiesen realizado campañas educativas y preventivas? ¿al doble? ¿al triple?

En realidad no es posible saberlo a ciencia cierta; más bien solo resta seguir trabajando con la convicción de que se está consiguiendo que cada vez más jóvenes en riesgo se mantengan libres de drogas y adquieran hábitos de vida saludables que les permitan crecer y hacer crecer al país.

Factores de riesgo y protección

A lo largo de los años, diversos estudios han demostrado que existen algunos factores cuya presencia en la vida de una persona la hacen más propensa a involucrarse en conductas dañinas tales como el consumo de drogas, mientras su ausencia hace que exista una menor posibilidad de que la persona se inicie en este camino. Los elementos que favorecen el consumo han sido denominados factores de riesgo y aquellos que lo previenen reciben el nombre de factores protectores.

El reconocimiento de qué factores ponen a la persona en riesgo y cuáles la protegen de involucrarse en el consumo, permitirá que los padres de familia, los maestros, las autoridades y la comunidad en general sean capaces de definir estrategias de prevención efectivas que eviten la propagación de este trascendente problema.

¿Qué factores permiten que algunos niños y jóvenes sean capaces de sobrevivir a las adversidades que les presenta la vida y más que eso, logren ser adultos exitosos y saludables? ¿Cuáles son las características que hacen que algunos niños y jóvenes sean menos vulnerables que otros a desarrollar conductas tales como el consumo de drogas a pesar de vivir rodeados de problemas familiares, pobreza, violencia y un ambiente lleno de estrés?

Diversos estudios han encontrado que algunos niños son capaces de desarrollar habilidades y aptitudes que les permiten afrontar efectivamente el estrés que les rodea y evitar consecuencias negativas para ellos mismos y quienes les rodean. Así también, se llegó a establecer que en tanto la familia, la escuela y la comunidad sean capaces de alentar acciones efectivas de protección, es más probable que se tengan niños resistentes y fuertes que sean efectivos en desarrollar sus aptitudes y generar cambios positivos en su entorno.

A la luz de los resultados encontrados en la investigación en estudiantes escolares peruanos se podría decir que tanto los factores protectores, como los factores de riesgo intrínsecos para la población estudiada estarían fuertemente influenciados por los factores contextuales o medio ambientales, como el ofrecimiento y los mecanismos de la oferta y la demanda de las drogas lícitas e ilícitas.

Estos resultados llevan a pensar en estrategias integrales de atenuación de la oferta y acceso, donde posiblemente uno de los factores de fortalecimiento sería la adecuada percepción de las relaciones entre el adolescente y sus padres en términos de fluidez, comunicación estrecha y de calidad de vida.

En el mismo escenario se observa que el involucramiento en actividades religiosas y artísticas aparece como factor protector. El desarrollo espiritual y de habilidades más allá de la educación curricular formal, es un elemento valioso en la prevención del uso indebido de drogas.

Por tanto, programas que promuevan un buen uso del tiempo libre y que impulsen el desarrollo e involucramiento en acciones que promuevan la identidad, la solidaridad y la implementación y refuerzo de habilidades y talentos deben destacarse en el campo preventivo integral.

Factores de riesgo asociados a la iniciación del consumo

Si tomamos como base los principales factores de riesgo identificados en la presente investigación, didácticamente podríamos analizarlos de la siguiente manera:

Factores intra-personales:

Cogniciones: Es conocido que los púberes y adolescentes consumen alcohol y otras drogas en un intento de enfrentar o manejar la experiencia subjetiva de sus estados afectivos (Vásquez y Becoña, 2000; Kendal y Yamaguchi, 1999). Sin embargo aun no está claro bajo qué circunstancias y en qué proporción el uso de drogas es motivado por la necesidad de reducir la tensión y aliviar emociones negativas, positivas, o una combinación de ambas. Por otro lado, investigaciones contemporáneas han resaltado la intervención de los procesos cognitivos en el uso, abuso y la dependencia de drogas.

Factores como "permissividad o aceptación a usar drogas en el futuro", "Piensa que usar drogas no hace daño a la salud", "Piensa que sus amigos no harían nada si se enteran que usa drogas" y "Permissividad o aceptación a usar drogas en el futuro", sobresalen como los factores cognitivos de riesgo más importantes

Personalidad: En varios estudios clásicos (Kendal, 1978; Villanueva, 1989; Zuckerman et al, 1972; Spotts y Shontz, 1984.) y contemporáneos (Lane et al, 1997) el rasgo "buscador de sensaciones" aún es considerado como un factor de riesgo importante en los primeros contactos que establece el adolescente con la droga, factor que se vuelve a encontrar en la presente investigación.

Autores como Vásquez y Becoña (2000), Lane et al (1997) y Zuckerman et al (1972) y Ferrando (1992) describen al buscador de sensaciones como aquella persona que necesita variedad, novedad y complejidad de sensaciones y experiencias para mantener un nivel óptimo de excitación, cuando los estímulos y las experiencias se toman repetitivos, el buscador de sensaciones se sentirá aburrido y menos respondiente que la mayoría de las personas; de ese modo, la necesidad de incrementar su nivel de excitación resultará siendo un motivo importante para el uso de drogas, ya que la droga parece ser uno de los principales caminos para expresar esta necesidad o deseo (Lane et al, 1997). Por lo mismo, el buscador de sensaciones tenderá a usar drogas estimulantes como la

cocaína, alucinógenas como el LSD, san pedro, etc., o las de diseño químico como el éxtasis, más que depresoras.

Factores inter-personales

Las investigaciones desarrolladas en este rubro han resaltado la influencia que ejercen las actitudes y el comportamiento hacia las drogas de los padres, adultos, compañeros o pares significativos, sobre la iniciación del consumo de drogas adictivas en los púberes y adolescentes, obteniéndose resultados consistentes con los principios del aprendizaje cognitivo social (Vásquez y Becoña, 2000; Lane et al, 1997; CEDRO: Rojas, 2002; Bandura, 1986; Villanueva).

En efecto, estos datos están presentes no sólo en el consumo inicial, sino también en el consumo exagerado (CONTRADROGAS / INEI, 1999). Así mismo se ha evidenciado una asociación directa entre el consumo experimental y la disrupción y/o disolución de la estructura familiar (Cirillo et al, 1999), como también ciertas constelaciones familiares, el número y tipo de problemas que los adolescentes perciben en sus familias (Perotto y Baldiviezo, 1994). La carencia de proximidad parental, la ausencia físico o emocional y el uso abusivo de drogas como el alcohol por los padres, correlacionan positivamente como factor en la iniciación (Steinglass, 1993; Stanton y Todd, 1985; Cañavera, 1988).

En lo que se refiere al sistema familiar del adolescente es necesario destacar algunos factores de riesgo identificados en esta investigación ("piensa que ni sus padres ni amigos harían nada si se enteran que usa drogas", "fue criado por personas distintas de sus padres" y "presencia de familiares que ingieren bebidas alcohólicas"), coinciden con los resultados de otros estudios como los de (Becoña et al, 1995; Cirillo et al, 1999). Otros hallazgos sobre la relación familia-consumo experimental de drogas, han evidenciado que los adolescentes cuyos padres tienen problemas psiquiátricos y/o, de drogas, están involucrados más intensamente con el abuso de drogas, que aquellos cuyos padres no presentan esos problemas; existiendo además una correlación positiva entre la cantidad de problemas familiares reportados y el número de diferentes drogas de las que abusan los adolescentes. (CONTRADROGAS / INEI, 1999).

Por último, Lane et al, 1997; Steinglass et al, 1993; Stanton y Tood, 1985, encontraron que en la interacción familiar de los consumidores iniciales y experimentadores, la autoridad es menos compartida, la comunicación pobre, y la resolución de los problemas familiares, menos espontánea.

Por otro lado, considerando el concepto de "presión de grupo" con relación al inicio del consumo y el uso experimental, concepto que ha adquirido gran aceptación (Lane et al, 1997; Perotto y Baldiviezo, 1994), resulta imperiosa la necesidad de diseñar estudios para examinar la dinámica de los grupos que adoptan el uso de drogas como una actividad central, ya que parecería que no es el grupo que va tras el púber o adolescente, sino que éste, al desear experimentar con sustancias, se relaciona con grupos de usuarios de drogas para así participar en los comportamientos normativos de dichos grupos, existiendo, por tanto, un elemento de decisión personal de incorporarse al grupo (Lane et al, 1997)

Factores Contextuales o del Medio

Es revelador el dato encontrado en el presente estudio respecto a los factores contextuales, donde el ofrecimiento, la oferta o el fácil acceso a las drogas --no solamente de sustancias cocaínicas— así como el costo de las mismas, formarían parte de un fuerte factor de riesgo en un escenario como el nuestro, donde las drogas se adquieren con total impunidad. Al respecto, el estudio de CONTRADROGAS / INEI (1999) ya había encontrado el indicador de riesgo "Vive en zona de producción de droga", donde si bien se trataba de la asociación entre dependencia a drogas y las variables de contexto en la población estudiada, ya se configuraba la variable contextual de la disponibilidad.

Al presente se carece de datos nacionales que permitan cruzar esta información; en todo caso, los pocos datos son los provenientes de establecimientos de atención donde si se visibiliza consumo de éxtasis aunque de manera restringida, los mismos que metodológicamente son incompatibles con los datos epidemiológicos; no obstante, deja una gran interrogante respecto al patrón actual de uso de drogas no tradicionales, dado que se evidencia demanda de ayuda --aunque marginal— de consumo de otras sustancias, como el GHB (gamma hidroxibutírico), Ketamina, Fenciclidina o "polvo de ángel", LSD (dietilamida del ácido lisérgico), anabólicos, anfetaminas,

etc. Estos datos y observaciones corresponden a población adolescente y joven, quienes mayoritariamente son escolares y universitarios de estratos sociales medio, medio alto y alto.

Finalmente, siendo posible, y seguramente imperativo, intervenir sobre la base de los factores incriminados por el presente estudio, debe reconocerse que es un nivel de conclusión que demanda futuros estudios específicamente dirigidos a esclarecer supuestos importantes para la intervención (por ejemplo, la eficacia protectora del control de la micro-comercialización en zonas aledañas a los centros educativos de ciertas características).

Si tuviéramos que pronunciarnos, como conclusión operacional (en el sentido de que las intervenciones deban asumirla, conscientes de que futuras evaluaciones pueden y deben modificar estos supuestos), diríamos que los datos son consistentes con el rol fundamental que la oferta tiene en promover el consumo de drogas, legales e ilegales.

Factores de Protección

Los niños y jóvenes que son resistentes al consumo de drogas tienen algunas características en común, algunas de las cuales se señalan a continuación:

1. Establecen relaciones saludables con sus amistades.
2. Tienen una visión de la vida orientada a metas y disfrutan sus progresos.
3. Creen con firmeza que su propio esfuerzo e iniciativa traerán el éxito.
4. Establecen metas realistas y tienen una firme orientación hacia el éxito.
5. Viven pensando en el presente y el futuro y no en el pasado.
6. Reconocen sus habilidades y limitaciones pero se sienten competentes.
7. Tienen la convicción de que son capaces de influir en su ambiente y no se perciben indefensos ante un medio a veces hostil.
8. Ejercen dominio sobre su propia conducta, son capaces de controlar sus impulsos.
9. Son críticos y reflexivos: son capaces de aprender de sus experiencias.
10. Son flexibles y son capaces de encontrar alternativas novedosas cuando enfrentan un problema.
11. Pueden mantener el sentido del humor y disfrutan a plenitud aún las menores satisfacciones.
12. Saben cuándo y a quién pedir ayuda cuando la necesitan.
13. Son capaces de ejercer el liderazgo y también ser subordinados.
14. Pueden expresar sus sentimientos con libertad pero saben distinguir ante quienes lo hacen.
15. Tienen un grupo de apoyo con el cual comparte intereses y responsabilidades.

Se podrá decir que en realidad ninguna persona es capaz de tener en sí todas estas 'virtudes', y es muy probable que esto sea cierto. Sin embargo, si las familias y las relaciones consiguen alentar este modo de ver la vida las condiciones del entorno se convierten en barreras superables como consecuencia del propio esfuerzo.

Es responsabilidad de los adultos ser modelos saludables para los de menor edad. Una buena manera de generar salud en la familia es alentar la información sobre las drogas, complementada con un legítimo esfuerzo por ser efectivos en cualquier campo, reconociendo que los niños y jóvenes en gran parte son un reflejo de los adultos de su entorno.

Frente a esto: ¿cómo son los padres que alientan los factores protectores y combaten los factores de riesgo? Los estudios muestran que estos padres:

1. Desarrollan una relación emocional muy fuerte con los niños.
2. Valoran y alientan la educación y la cultura.
3. Desarrollan estrategias para enfrentar las situaciones estresantes.
4. Dedicar tiempo a sus hijos y buscan protegerlos en todo momento.
5. Son cálidos y consistentes con sus hijos, en vez de ser autoritarios o permisivos.
6. Tienen expectativas claras para sus hijos.
7. Comparten las tareas y responsabilidades en la familia.

Y ¿cuál es el papel de la escuela al afrontar el problema del consumo de drogas? La escuela cumple un rol fundamental en tanto:

1. Fomenta altas expectativas en los alumnos.
2. Alienta el establecimiento de metas realistas y apoya su cumplimiento.
3. Promueve que el personal cumpla el rol de cuidadores y no de guardianes.
4. Favorece los valores sociales: el altruismo, la solidaridad y la cooperación.
5. Ofrece oportunidades para el liderazgo positivo.
6. Permite que los alumnos aprendan a tomar decisiones racionales.
7. Apoya la participación activa del alumnado.
8. Capacita a los maestros para que sean modelos efectivos frente a sus alumnos.
9. Involucra a los padres en las actividades que se realizan.
10. Ofrece actividades alternativas donde las drogas jamás están presentes.
11. Alienta las expresiones individuales de sus miembros.

La comunidad también puede favorecer la prevención cuando:

1. Tiene normas y políticas claras que desalientan el uso de drogas entre la juventud.
2. Busca mejorar las condiciones de vida de sus integrantes sobre la base de la solidaridad y cooperación.
3. Apoya la existencia de organizaciones comunales que sirven como redes de apoyo social.
4. Involucra a niños, jóvenes, adultos y ancianos en las acciones comunitarias, cada cual en la medida de sus posibilidades.
5. Favorece la participación comunal de forma democrática.
6. Es transparente en las gestiones que se realizan.

Las señaladas son solo algunas de las condiciones que favorecen que el problema del consumo de drogas ceda espacio en el panorama nacional. El Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) a través de sus programas y actividades busca generar conciencia pública respecto a este problema y tiene como meta el que las familias, las escuelas y las comunidades asuman un rol cada vez más activo en la prevención del consumo de drogas y en el logro de su propio desarrollo.

Relación de las drogas con las actitudes sexuales.

Arnao y Cabezudo han explorado este tópico recientemente, buscando Interpretar los significados del riesgo sexual de las adolescentes Lima, que acuden a espacios de diversión dentro de un contexto donde hay drogas y alcohol. La investigación de grupos focales de adolescentes entre 15 y 18 años ha mostrado que el inicio del consumo del alcohol se realiza en el ámbito familiar. Esto podría explicar el porque que el inicio del alcohol se esta reduciendo progresivamente. Un hecho a investigar en la familia es que este primer consumo es inducido por una figura masculina. La primera embriaguez no es planificada por las adolescentes. Sucede de forma inesperada lo cual confirmaría el riesgo potencial que el consumo de alcohol representa. Asimismo, no existe una intención de autocontrol previo al consumo esta sustancia.

Es alrededor de los 15 años que se dan los primeros episodios de embriaguez. Los espacios señalados por las entrevistadas para este episodio son: el término del colegio (reuniones programadas), la fiesta de promoción, los quinceañeros y los paseos de promoción.

Con relación a las drogas ilegales, se ha confirmado que los amigos se constituyen en el grupo social donde se dan por primera vez el ofrecimiento y/o la disponibilidad para el consumo de la marihuana. Es preocupante la actitud de permisividad hacia la marihuana que existe en las adolescentes, si bien esta actitud no se traduce en un consumo directo, la percepción de la marihuana es sinónima de droga suave, blanda o inofensiva.

Resulta preocupante que algunos modelos decisivos para una adolescente como los tutores o maestros manifiesten abiertamente una posición favorable hacia la marihuana calificando al tabaco como más peligroso o dañino que la marihuana.

En relación a la PBC sigue siendo la droga menos cercana a las adolescentes, esto debido a no resulta tan atractiva en relación con otras drogas, y a que su consumo está relacionada con actitudes negativas y de rechazo más definidas.

La presencia del éxtasis se está extendiendo cada vez más hacia sectores C y D, apartándose rápidamente de los sectores A y B donde inicialmente apareció. Las discotecas populares y la aparente adulteración de las pastillas de éxtasis son una combinación que está potenciando su abuso notoriamente.

La discoteca es el espacio de la diversión sin culpa, de la vivencia hedonista y pragmática, del presente constante, de la noche artificial, del baile lúdico, el "no - tiempo libre"(ya que van a estos espacios en horas de estudio), lejos de las normas sociales de los adultos.

La discoteca es percibida como un espacio de riesgo por parte de los padres, pero no por parte de las adolescentes. Si bien hay desconfianza por las otras personas que asisten al local e incluso por sus propios amigos, y hay temor a ser "pepeadas" y violadas. Existe la actitud que estos peligros se encuentran en cualquier espacio de diversión, incluida la discoteca y que por tanto se debe tomar medidas de seguridad y protección al asistir a la discoteca. La idea de dejar de ir a una discoteca no es siquiera contemplada.